

San Salvador de Jujuy, 7 de Marzo de 2024

CONFERENCIA DE PRENSA

Los Centros de Referencia son espacios conformados por equipos interdisciplinarios, quienes articulan las diversas líneas de acción del ex Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Se crearon en el año 2005, con la finalidad de tener presencialidad e institucionalidad en cada provincia, apuntando a acercar las herramientas del Ministerio Nacional a cada territorio, promoviendo la participación ciudadana en la construcción de políticas sociales, desde un trabajo colaborativo entre los diferentes niveles de Estado, los diferentes sectores y actores sociales.

En estos años se constituyeron en dispositivos territoriales, que a partir del abordaje en conjunto con los actores territoriales, trabajan en la construcción, gestión, implementación y seguimiento de políticas sociales.

El CDR contempla en diferentes programas o áreas dependientes del ex ministerio, entre ellos:

- 1- Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF),
- 2- Programa Abordaje Comunitario-PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)
- 3- Los Centros de Referencia que dependen de la Dirección Nacional de Gestión de Centros de Referencia.

Además, funcionan en el mismo espacio físico otros organismos nacionales como ser:

- 1- Programa Acercar derechos (PAD) dependían del “ex Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad”,
- 2-El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social del Ministerio de Desarrollo Productivo (INAES),
- 3-La Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) que depende de la Secretaría General Presidencia de la Nación,
- 4-Centro de Acceso a la Justicia (CAJ) dependiente del Ministerio de Justicia de la Nación,
- 5-Parques Nacionales y
- 6- El Instituto Nacional de Agricultura Familiar.

De este modo, se evidencia una estructura institucional constituida por diferentes programas y organismos nacionales, que se acercan a los ciudadanos a través de herramientas para dar respuesta a las necesidades locales desde un abordaje interinstitucional, intersectorial y territorial.

Entre las acciones que se desarrollaron en el CDR, podemos hacer mención:

- **Tarjeta Alimentar:** es un programa que surge desde el Ex Ministerio de Desarrollo Social, cuyo presupuesto formaba parte de la cartera ministerial. Y cuya política es implementada a todos los titulares de derechos que perciben Asignación Universal por hijos, y poseen hijos de 0 a 14 años.
- **Derivaciones de Unidad Ministro y presidencia** :responde a demanda efectuadas por ciudadanos, y se responden con las herramientas del Ministerio siendo visitados desde 2020 a 2023; 139 casos en toda la provincia de Jujuy.
- **DADSE** (Dirección de Asistencia Directa a Situaciones Especiales) que otorga subsidios para medicamentos o elementos biomédicos de alto costo a titulares de derechos que no poseen obra social y se encuentran en situación de vulnerabilidad económica y social, atravesando una enfermedad o problema de salud. Estos subsidios se efectúan ante la imposibilidad de compra por parte de los Municipios y del propio Ministerio de Salud de la Provincia. Entre los años 2020 a 2023 se realizaron un total de 97.
- **Ayudas económicas:** otorgamiento de un subsidio económico por única vez, destinado a familias en situación de extrema vulnerabilidad económica y social, que presentan necesidades habitacionales. Se gestionaron entre 2020 y 2023 un total de 493.
- **Intervención en situaciones de Emergencia climática** en toda la provincia de Jujuy, acercando recursos materiales de construcción, higiene, alimentarios y vestimenta básica, se realizaron entrega casa por casa.
- **Monotributo social:** es un régimen tributario, que promueve la inserción de emprendedoras y emprendedores en situación de vulnerabilidad, que realizan una única actividad económica por cuenta propia y se encuentran

fuera del mercado formal laboral o trabajando en relación de dependencia con ingresos brutos inferiores al haber previsional mínimo. En las oficinas se realizan asesoramiento para las altas y bajas facilitando la gestión de los mismos, inscripciones y modificaciones de datos VIA TAD, articulaciones con ANSES, Superintendencia de Servicios de Salud y que colaboramos con trámites on-line de AFIP entre otros organismos. Se atiende mensualmente alrededor de 300 personas por mes, en su mayoría del interior de la provincia.

- **Programa Potenciar Trabajo:** Tiene como objetivo contribuir a mejorar el empleo y generar nuevas propuestas productivas a través del desarrollo de proyectos socio-productivos, socio-comunitarios, socio-laborales y la terminalidad educativa, con el fin de promover la inclusión social plena para personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Se efectuaron durante el 2020-2021 un total de 76 informes sociales para ingresos al Programa Potenciar Trabajo por situaciones de violencia de género.
- **Programa “Mi Pieza”** línea que está destinada a mujeres, mayores de 18 años, residentes en Barrios Populares del RENABAP, argentinas o con residencia permanente se realizaron ocho sorteos desde el año .-**Plan Federal Sanitario “mi baño”** busca garantizar un adecuado y equitativo acceso a servicios básicos y de higiene para todas y todos como parte de los objetivos señalados en la Agenda 2030. Ambos hoy dependen de la secretaría de Integración Urbana.
- **Programa Abrazar Argentina:** consistió en la presentación y ejecución de proyectos a través de organismos gubernamentales y no gubernamentales, que tuvieron por objetivo fortalecer y acompañar la implementación de estrategias de gestión e intervención comunitaria locales. Se efectuaron 18 proyectos en la provincia de Jujuy, lo que constituyó un monto **\$ 40.960.795,39.**
- **Programa Banco de Maquinarias, Herramientas y Materiales para la Emergencia Social:** con el objetivo de fortalecer la economía social y popular, se efectuaron a nivel provincial un total de 24 proyectos que fueron ejecutados en diferentes localidades de la provincia. Esto implicó para la provincia un monto de **\$ 220.056.990,45.**

- Se realizaron más de 23 jornadas en territorio en toda la provincia desde el Estado en tu barrio, mesas interministeriales y capacitaciones según la demanda del territorio (orientación en economía social, educación sexual integral, asesoramiento en la formulación de proyectos, entre otros.)
- Se articuló con el Programa Prohuerta central para la solicitud de semillas de la temporada primavera-verano dirigida a familias, grupos, organizaciones e instituciones en situación de vulnerabilidad social, que tienen proyectos o realizan actividades relacionadas con huerta. Esta demanda surgió de familias, organizaciones e instituciones de diferentes puntos de la provincia de Jujuy, en un total de 148 solicitudes para huertas familiares y 9 huertas comunitarias.
- **RENACOM** (REGISTRO NACIONAL DE COMEDORES) Se visitaron para la validación de 256 MERENDEROS Y COMEDORES en toda la provincia de Jujuy.
- Se articuló con municipios y organizaciones no gubernamentales para la presentación de proyectos como ser PRODUCIR, PLAYONES DEPORTIVOS, SUBSIDIOS INSTITUCIONALES, MERCADO MULTIPLICAR, MIRARNOS, BANCO DE HERRAMIENTAS, ABRAZAR, etc.

Programa Abordaje Comunitario-Plan Argentina Contra el Hambre-Oficina Territorial Jujuy

Abordaje Comunitario (AC) es un Programa del Plan Argentina Contra el Hambre, Ex -Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, desde año 2002 trabaja a través de *equipos territoriales y técnicos* para contribuir al fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias que ofrecen servicios alimentarios comunitarios en grandes aglomerados de la República Argentina.

En el caso de la provincia de Jujuy, el programa viene desarrollando un **trabajo de acompañamiento** a un total de **38** Organizaciones Solicitantes y **62** Organizaciones ejecutantes distribuidas en los aglomerados de **San Salvador de Jujuy, Yala y Palpalá**.

La **población** alcanzada es de 8.149, que se compone de niños, niñas, adolescentes, embarazadas, madres lactantes, adultos mayores y personas con

discapacidad. Se focaliza en distintos barrios donde se asienta población con necesidades básicas insatisfechas en situación de pobreza y vulnerabilidad social.

Las prestaciones que ofrece se dividen en: Prestaciones alimentarias prioritariamente (para la ejecución del servicio de desayuno, merienda, almuerzo y/o cena) y prestaciones complementarias (para el mejoramiento de espacios donde las organizaciones ejecutan sus servicios)

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

Constituye el órgano rector en materia de políticas públicas de infancias, adolescencias y de las familias, desde una perspectiva federal, inclusiva y territorial, en este sentido diseñamos e implementamos políticas destinadas a promover y restituir con acciones concretas los derechos de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores.

En la provincia de Jujuy, atendemos las particularidades de cada localidad, la regionalidad, como así también abordando aquellas situaciones que requieren un trabajo interprovincial.

PROVINCIA DE JUJUY	
LÍNEA DE ACCIÓN	CANTIDADES
Adendas 63	17.585
SVD	
IDENTIDAD	
Articulaciones con otros organismos del sistema de protección de derechos locales y provincial. (Salud, Educación, Niñez, Justicia, Seguridad, Género, RENAPER, Acceso a la Justicia, Cuerpo de Abogados)	18.160

Jugando Participo	9.100
Jugar	
Participación	
Jugando Construimos Ciudadanía	
Talleres sobre Salud Sexual y Reproductiva	
Talleres Cuidado del Cuerpo	
MUNA	1.930
Consejo Local de Niñez	
Atención de consultas por AUH, SUAF, Formulario Madre, Ayuda Escolar, PNC, Tarjeta Alimentar.	206.120

Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS):

Busca promover el acceso a derechos de personas y familias no amparadas por un régimen de previsión social, carentes de recursos y/o de familiares directos que puedan asistir, que presentan una discapacidad física o mental. No solo se encarga de las pensiones por invalidez, sino de programas de asistencia a personas con discapacidad, la tramitación del símbolo para discapacitados o el programa Acercar, destinado a municipios, también de Incluir Salud, programa Federal de Salud para los pensionados.

El NOA representa el 23% de pensionados por invalidez del total nacional (a 2021), al poder solicitarla desde el nacimiento, también hay un universo muy amplio de edades, desde los 0 a los 65 años.

En San Salvador de Jujuy, se trabaja en el CDR Jujuy, atendiendo a más de 500 personas por mes de forma presencial, además de las consultas

telefónicas y la articulación con los municipios de la provincia y con diferentes organismos provinciales (Ministerio de Salud, Secretaría del Adulto Mayor, hospitales entre otros) y de manera conjunta con sede central.

Hoy somos en San Salvador de Jujuy: una trabajadora social y 4 administrativos. En Humahuaca, 1 trabajadora social y 2 administrativos.

Para cerrar, es importante que se entienda que somos Estado Nacional, que nuestra principal injerencia es trabajar de forma articulada con el Estado Provincial y Municipal y con Organizaciones de la Sociedad Civil, y dar respuestas a demandas espontáneas tanto de particulares como de organizaciones, cuando se han agotado las instancias municipales y provinciales, como por ejemplo, es el caso de los DADSE, en situaciones de emergencias climáticas, entre otros.